



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Vasomadrid, S.L., solicita licencia de apertura para fabricación, almacenamiento y distribución de menaje de un solo uso para hostelería, sita en calle Roble, 62, del polígono industrial Borox, de esta localidad.

Se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Borox, 11 de enero de 2024.–La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

N.º I.-550